

MINUTA, 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día veinticinco de marzo de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, Juan Dueñas Morales, Miguel Ángel Vásquez Reyes y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo, se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, quien asistió como invitado.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, siguiente:

1. Informe del Secretario Ejecutivo respecto de los actos preparatorios para la realización de la consulta ciudadana del 27 de marzo de 2011.
2. Seguimiento del desarrollo de la consulta ciudadana del 27 de marzo de 2011, convocada para determinar los proyectos a los que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en sus demarcaciones territoriales los recursos presupuestales que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó como presupuesto participativo 2011.

Sin comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo:

1. INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DE LOS ACTOS PREPARATORIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL 27 DE MARZO DE 2011.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy informó de manera general las acciones que el Instituto desarrolló para que los ciudadanos del Distrito Federal elijan en cada una de sus colonias o pueblos los proyectos específicos relativos al presupuesto participativo, el próximo 27 de marzo.

Señaló que el Gobierno del Distrito Federal entregó al Instituto la documentación y materiales que se utilizarían en la consulta, el cual a su vez fue distribuida a las 40 direcciones distritales con el propósito de que cada una de ellas integrara los paquetes electivos que se entregarían a los coordinadores internos de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y, indicó que el Instituto proporcionó las urnas y crayones para el desarrollo de dicho ejercicio participativo.

Con relación a los lugares donde se realizará la consulta ciudadana, indicó que estos ya se encontraban publicados en el sitio de Internet del Instituto, además de que fueron remitidos al Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa y a las 16 jefaturas delegacionales, a efecto de realizar la difusión correspondiente.

Informó que el Gobierno del Distrito Federal estaba llevando a cabo la difusión de la Consulta en el Servicio de Transporte Colectivo Metro, así como a través de spots de radio. Por lo que corresponde al Instituto, precisó que se llevó la distribución de volantes y carteles producidos por el Gobierno del Distrito Federal a los comités y consejos de los pueblos, a efecto de dar a conocer el proceso de participación ciudadana.

Con relación a la designación de los funcionarios que estarán en las mesas receptoras de opinión, informó que de acuerdo con el último reporte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se contaba con un 93 por ciento de avance.

Señaló que las delegaciones tienen el compromiso de equipar las mesas el día de la jornada electiva, con dos sillas, una mesa-tablón y una lona, así como distribuir la alimentación en cada mesa receptora, que proporcionará el Gobierno del Distrito Federal; asimismo, comentó que de acuerdo con los plazos fijados en la convocatoria, del día 22 al 24 de marzo, los ciudadanos del Distrito Federal presentaron sus proyectos específicos a sus respectivos comités ciudadanos o consejos de los pueblos los cuales sesionaran, a efecto de elegir cinco proyectos específicos, los cuales serán votados el día 27 de marzo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Vásquez Reyes, pidió se le informará la forma en que está estructurada la mesa receptora de opinión y si la logística era responsabilidad de las delegaciones.

Sobre el particular, el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, informó que habría dos funcionarios en la mesa receptora de opinión, los cuales serían propuestos por el coordinador interno o de concertación comunitaria de cada comité ciudadano o consejo de los pueblos. Asimismo, existen dos suplentes para el caso de que los propietarios no asistan, estos funcionarios recibirán la alimentación y se les entregará una tarjeta telefónica, a efecto de que puedan comunicarse en el caso de que se presente algún problema el día de la consulta, de la misma forma señaló, que las autoridades en materia de participación ciudadana consideraron que era importante que el Instituto verificara y estuviera presente en cada una de las mesas receptoras a partir del foro informativo hasta el cierre de la Consulta, por lo que se determinó que habría una persona, designada por parte de este Instituto que brindará apoyo a los responsables de las mesas receptoras de opinión.

Sin más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

2. SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL 27 DE MARZO DE 2011, CONVOCADA PARA DETERMINAR LOS PROYECTOS A LOS QUE LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES HABRÁN DE APLICAR EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL AUTORIZÓ COMO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, propuso que la Comisión se declarara en sesión permanente, a efecto de reanudar los trabajos de seguimiento de la consulta, al mediodía del domingo 27 de marzo, e invitar a los Consejeros Electorales que no forman parte de la Comisión.

El Representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales manifestó su inquietud sobre el tipo de información que se recibiría al reanudar la sesión.

El Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy precisó que se iba a generar diversa información como la entrega de paquetes electorales a los Coordinadores Internos y de Concertación Comunitaria. Posteriormente la instalación de los foros informativos, la instalación de las mesas receptoras de opinión, el cierre de las mesas receptoras y posteriormente la recepción de paquetes en las direcciones distritales, cierre de bodegas y el seguimiento de los incidentes que se pudieran presentar.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CPPC/08-3ª Ex-ord/2011.- Se aprueba declarar en permanente la Sesión de la Comisión, para dar Seguimiento al Desarrollo de la Consulta Ciudadana del 27 de marzo 2011 sobre Presupuesto Participativo e invitar a la reanudación de la misma, el domingo 27 de marzo del 2011 a las 12:00 horas, a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión.

La Comisión se declaró en Sesión Permanente siendo las trece horas con cuarenta minutos del viernes veinticinco de marzo de dos mil once.

-----**Reanudación**-----

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veintisiete de marzo de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la reanudación de la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Convergencia y Nueva Alianza, Oscar Moguel Ballado, y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asimismo, concurren a la sesión, en calidad de invitados, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández, Carla Astrid Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión declaró abierta la Sesión y, en consecuencia, pidió al Secretario indicar el punto del orden del día en el que la sesión fue declarada en permanente.

El Secretario de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano informó que el punto en el que la sesión fue declarada en permanente, era el seguimiento del desarrollo de la Consulta Ciudadana del 27 de marzo del 2011, convocada para determinar los proyectos a los que las autoridades delegacionales habrán de aplicar en sus demarcaciones territoriales los recursos presupuestales que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó como Presupuesto Participativo para el ejercicio del 2011.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, refirió la importancia del ejercicio de Participación Ciudadana a través de los Comités Ciudadanos o Consejos de los Pueblos, informó que era un ejercicio totalmente innovador y se esperaba que en la medida de lo posible hubiera una afluencia de ciudadanos en las mesas receptoras de opinión, comentó que en este día en cada

colonia o pueblo donde se ha integrado un Comité ciudadano se llevaría a cabo la consulta ciudadana la cual determinaría la aplicación del presupuesto participativo.

Informó que la consulta ciudadana, se desarrollaría en dos etapas. La primera de las nueve a las once de la mañana en donde se establecerá un foro informativo sobre los proyectos que los comités ciudadanos determinaron, de acuerdo con la convocatoria que para el efecto se emitió; y la segunda de las once a las quince horas que sería la recepción de la opinión ciudadana, apuntado que la mesa receptora de opinión se instalaría en razón de una por colonia o pueblo originario dentro de su propio ámbito territorial.

Indicó que si a las 11:30 horas no se había instalado la mesa porque no se presentaran quienes debieran integrarla serán los miembros del Comité o Consejo quienes harán la sustitución correspondiente de acuerdo como está determinado en las bases.

Asimismo, señaló que a las 15 horas los responsables de la mesa-receptora de opinión concluyen la recepción de las opiniones y empezarán a integrar el expediente de la consulta, mismo que deberá remitirse a la dirección distrital correspondiente posteriormente, con la Validación de los Resultados de la Consulta.

Las direcciones distritales por sus autoridades competentes darán a conocer los resultados a más tardar el 5 de abril por conducto del Secretario Ejecutivo, en las instancias correspondientes.

El Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy señaló que en este día se entregaron un total de mil 723 paquetes a los Coordinadores Internos de los Comités y Consejos de los Pueblos, sólo en 10 casos no fue posible la entrega de paquetes, ya que por ejemplo, en el caso del Pueblo San Sebastián Tecoloxtitlán, este día celebra una festividad importante, por lo que manifestaron que no podrían participar y en los demás casos, no hubo posibilidades de que los Comités pudieran determinar los proyectos a elegirse.

Indicó que en el reporte de las 11:30 horas había un total de mil 663 foros realizándose, lo que correspondía al 96 por ciento e informó que a las 12 horas el reporte sobre la instalación de mesas receptoras de opinión era del 93.48 por ciento, y hasta este momento gran parte de las colonias y pueblos del Distrito Federal ya están realizando la Consulta y sólo 11 colonias son las que no lo están llevando a cabo.

El Representante del Partido Convergencia, Oscar Moguel Ballado, comentó que este ejercicio era trascendental para el decurso de la participación ciudadana y en consecuencia de la democracia en la ciudad capital, indicó que este ejercicio que se lleva a cabo refleja una inquietud por una participación más activa de la ciudadanía.

Mencionó que su partido felicitaba con sinceridad a la Comisión organizadora y a todo el Instituto Electoral en su conjunto, y mencionó que esta sería una jornada ejemplar en que los ciudadanos del Distrito Federal se manifiesten para participar en el desarrollo de sus distintas colonias y pueblos en beneficio del Distrito Federal.

El Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy señaló que los incidentes presentados hasta el momento habían sido exclusivamente de cambio de ubicación de domicilios.

El Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández agradeció la invitación para participar en la jornada de seguimiento a la Consulta Ciudadana y comentó que los números con que dio cuenta el Secretario Ejecutivo de este Instituto muestran que el Instituto Electoral estaba preparado para organizar una consulta ciudadana.

Informó que a lo largo de la semana había atendido una serie de entrevistas de parte de los medios de comunicación, en donde dos temas eran destacados. El primero, es el costo de este tipo de ejercicios y, el segundo, la proyección de la participación de la ciudadanía.

Por lo que hace al costo, es difícil hacer un cálculo, dado que están interviniendo diversas autoridades y cada quien ha puesto parte de esos recursos, comentó que a su parecer era una inversión en bien de la ciudadanía, y se debería destacar lo positivo de este tipo de ejercicios que se está poniendo en práctica y apostarle, aunque la participación sea baja en una reedición, porque seguramente las tendrá, inclusive con un esquema más planeado, a partir de junio se tendrán que hacer las consultas para integrar el Presupuesto Participativo del siguiente año con más participación, con más tiempo, con más mecanismos y seguramente la participación incrementará.

Y en cuanto a la participación, lo más importante es que los integrantes de los Comités volvieron a mostrar esa preocupación que tienen por los asuntos de su comunidad, hicieron el esfuerzo por integrar los proyectos específicos para aplicarlos en su colonia, por pasar a recoger el paquete, estar participando en este foro informativo y en las consultas por lo que hay una parte importante de la ciudadanía que se preocupa por los asuntos de su comunidad.

En uso de la palabra, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano agradeció la invitación para participar en el seguimiento a la Consulta Ciudadana, comentó que no iba a ser fácil y que se necesitaría que pasaran varios años para que los vecinos nos acostumbremos a dialogar y a discutir los asuntos de la comunidad.

Indicó que es bueno que se esté participando como autoridad electoral en ese tipo de ejercicios y si además se trabaja conjuntamente con otras instancias de manera también coordinada, con más tiempo, con mayor difusión seguramente estos ejercicios serán en beneficio de la ciudadanía.

Solicitó se le informará a qué hora sería el último reporte y si se le está dando la información a las otras instancias que están participando con la consulta.

El representante del Partido Verde Ecologista de México agradeció la invitación al seguimiento de la consulta de presupuesto participativo y solicitó se le proporcionarán los proyectos que se estaban presentando en cada colonia o pueblo.

El Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández informó que se estaban realizando enlaces con las otras autoridades que coorganizamos el ejercicio de participación ciudadana y se les ha estado proporcionando información.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez expresó su beneplácito por el desarrollo de la consulta ciudadana y señaló que esta acción concertada, no ha sido fácil, pero al final la opinión que se emite es de los ciudadanos, y esta autoridad solamente ha colaborado en acciones coordinadas con otras autoridades.

Comentó que seguiría el desarrollo de la jornada y agradeció al consejero Presidente de la Comisión sus atinados esfuerzos para coordinar e informar, así como al Secretario Ejecutivo.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, comentó que compartía las opiniones vertidas por el doctor Moguel, en el sentido de tomar este ejercicio ciudadano como un área de oportunidad para que todos los que estén involucrados tengan un nuevo conocimiento en términos de la Participación Ciudadana. Asimismo, compartió el optimismo del consejero Presidente, respecto a que el Instituto está cumpliendo para un ejercicio de esta envergadura, que en coordinación con otras instancias está llevando a cabo.

Sin más intervenciones y con fundamento en lo establecido en el Artículo 18, fracción tercera, del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto, el Presidente de la Comisión declaró un receso hasta las 16 horas o antes si fuese necesario, para continuar con los trabajos sobre el seguimiento de esta Consulta Ciudadana por parte de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

-----RECESO-----

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, informó que siendo las 16 horas con 25 minutos del día 27 de marzo del año en curso se reanudaba la sesión y en consecuencia pidió al Secretario de la Comisión procediera al pase de lista con el fin de verificar si existía el quórum establecido en la ley para continuar con los trabajos de la Comisión en términos del seguimiento a la consulta ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Convergencia, Nueva Alianza, Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Oscar Moguel Ballado, Herandeny Sánchez Saucedo, Juan Dueñas Morales y Zuly Feria Valencia respectivamente; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asimismo, concurren a la sesión, en calidad de invitados, los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Néstor Vargas Solano, así como el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, declaró abierta la Sesión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, otorgó la palabra al Secretario Ejecutivo, con el objetivo de que diera la información sobre el seguimiento a la consulta ciudadana.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, informó que se instalaron un total de 1,721 mesas receptoras de opinión que representan el 99.31 por ciento y señaló que durante el desarrollo de la jornada no se presentaron incidentes de manera adicional a los ya reportados previamente que consistían en cambios en ubicación de siete mesas receptoras.

Señaló que el reporte a las cuatro de la tarde respecto al cierre de la votación, informaba que habían cerrado 1,672 mesas, que representa el 97.15.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, mencionó que si no existían más intervenciones, de conformidad con lo que establece el Artículo 18, fracción 6°, del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y siendo las 16 horas con 32 minutos del día 27 de marzo del 2011, se declara un receso con la consideración de que la sesión se reanudará previa convocatoria.

Es de señalar que la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez, integrante de la Comisión se incorporó a la mesa en el momento de haber sido declarado el receso.

-----RECESO-----

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, informó que siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día veintinueve de marzo del

año en curso se reanudaba la sesión y en consecuencia pidió al Secretario de la Comisión procediera a dar el pase de lista con el fin de verificar si existía el quórum establecido en la ley para continuar con los trabajos de la Comisión en términos del seguimiento a la consulta ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, y el representante propietario del Partido Político: Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asimismo, concurre a la sesión, en calidad de invitado, el Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, así como el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, declaró abierta la Sesión.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, otorgó la palabra al Secretario Ejecutivo, con el objetivo de que diera la información sobre el seguimiento a la consulta ciudadana.

El Secretario Bernardo Valle Monroy comentó que una vez finalizada la consulta ciudadana celebrada el día 27 de marzo, los comités ciudadanos, consejos de los pueblos, junto con las direcciones distritales, han estado validando los resultados.

Señaló que se instruyó a los coordinadores distritales, a través de la circular 026, una serie de reglas, a efecto de que elaboraran un calendario de validaciones y notificaran por escrito a cada uno de los coordinadores internos y de concertación comunitaria para realizarlas y que una vez que realizaran se emitiera una constancia, las cuales deberán publicar en los estrados de cada dirección distrital.

Señaló que con corte a la una con doce minutos de la tarde del día de hoy se han validado 1,304 colonias o pueblos, lo que representa el 75.77 por ciento de las 1,721 mesas receptoras de opinión instaladas.

Informó que de estas 1,304 colonias se han sometido a la opinión ciudadana 4,867 proyectos o rubros específicos y finalmente una vez que se hagan las validaciones, se remitirán copias certificadas a oficinas centrales, a efecto de que el 5 de abril se puedan entregar los resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez mencionó que, dados los resultados que presentó el Secretario Ejecutivo, se da cuenta cabal de que el Instituto nuevamente cumplió con su tarea, en el sentido de armar toda la parte logística y coordinada de estos trabajos y en ese sentido también las coordinaciones distritales dan cuenta de un trabajo profesional y serio.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, solicitó al Secretario Ejecutivo hacer llegar el informe a los representantes de los partidos políticos que no asistieron, así como a los consejeros electorales no integrantes de la Comisión.

Asimismo y derivado del informe que presenta el Secretario Ejecutivo, se desprende que el día 30 de marzo se estarían validando los resultados de las últimas colonias y pueblos.

Sin más intervenciones, de conformidad con lo establecido en el Artículo 18, fracción sexta, del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto y siendo las 14 horas con 57 minutos del día 29 de marzo, se declara un receso, a efecto de que sea presentado el reporte final de la validación de los resultados.

-----RECESO-----

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo informó que siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día treinta de marzo del año en curso se reanuda la sesión y en consecuencia pidió al Secretario de la Comisión procediera a dar el pase de lista con el fin de verificar si existía el quórum establecido en la ley para continuar con los trabajos de la Comisión en términos del seguimiento a la consulta ciudadana.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, y el representante propietario del Partido Político: Acción Nacional y Nueva Alianza, Juan Dueñas Morales y Herandeny Sánchez Saucedo respectivamente; así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asimismo, concurren a la sesión, en calidad de invitados, el Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández y el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, así como el Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy.

Verificado el quórum para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del

Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, declaró abierta la Sesión y le otorgó la palabra al Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo informó que a las quince horas con cincuenta minutos, se había finalizado con la validación de las opiniones emitidas por los ciudadanos de las Colonias y Pueblos del Distrito Federal, habiendo contabilizado así un total de mil setecientos veintiún validaciones, emitiendo las constancias correspondientes, que fueron fijadas en los estrados de cada una de las direcciones distritales, y que serán los documentos que se remitirán a las autoridades en materia de Participación Ciudadana, a efecto de informar sobre los proyectos elegidos

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, informó que daría cuenta sobre los resultados y las actividades que el Instituto llevó a cabo en la Consulta Ciudadana y a grosso modo señaló que el Instituto tuvo a su cargo la integración de un catálogo de lugares en donde se realizaron los foros informativos, y en los cuales se instalaron las mesas receptoras de opinión, se diseñaron documentos de apoyo y se llevó a cabo la logística para la distribución de la documentación y papelería en las Direcciones Distritales, se entregaron materiales de oficina, folletos de información, guía de material de organización y se apoyó en el diseño de la imagen gráfica, también se integró el Catálogo de Aplicaciones que se distribuyó oportunamente a las autoridades del Distrito Federal, se desarrolló un Micrositio Oficial en la página del Instituto en donde, entre otros elementos, se integró la convocatoria, el listado de ubicación de mesas receptoras de opinión; el Catálogo de Colonias y Pueblos; un spot de radio, y banners de conteo progresivo.

Indicó que entre los principales resultados, cabía destacar, que de las mil setecientos veintiún mesas receptoras de opinión instaladas, se recibieron seis mil trescientos treinta proyectos propuestos de opinión ciudadana, y el porcentaje en promedio de los proyectos votados por Colonia o Pueblo era del 3.60% el total de la votación emitida es de ciento cuarenta y dos mil trescientos treinta y dos ciudadanos que corresponde al 2.17%, tomando en cuenta el último corte proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral.

Señaló la frecuencia de rubros específicos que fueron votados por la ciudadanía, el primer sitio lo ocuparon las luminarias, en segundo la rehabilitación a mantenimiento de los espacios públicos, incluyendo áreas comunes en unidades habitacionales y el tercero fue sendero seguro luminarias poste corto.

El Representante del Partido Acción Nacional Juan Dueñas Morales solicitó un informe sobre la cantidad de recursos económicos y materiales que se ocuparon en la consulta.

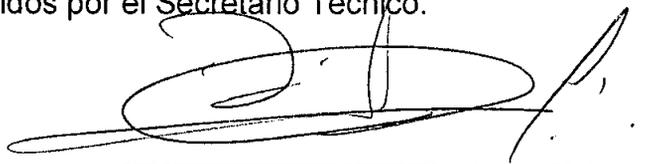
El Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández señaló que ya se estaba trabajando con el área administrativa, y mencionó que ya se contaba con un primer

reporte en donde la cantidad de recursos económicos oscilaba entre los dos millones doscientos mil pesos y viene un desglose de todos los rubros que fueron considerados, sin embargo, informó que era un reporte preliminar y en cuanto se tuviera la versión definitiva se les haría llegar. En cuanto a los recursos materiales, son con los que cuenta el Instituto y se tendrá que hacer una fase de recuperación con los distritos para verificar que fue lo que quedo.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano preguntó si había alguna impugnación o algún recurso que se hubiera presentado en la consulta.

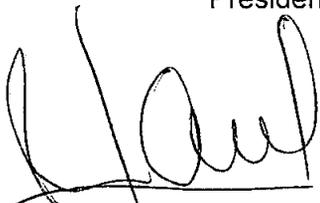
El Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy señaló que se recibieron dos impugnaciones contra la convocatoria emitida por las autoridades. Y en las direcciones distritales se recibió una en el distrito cuatro.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del miércoles treinta de marzo de dos mil once, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



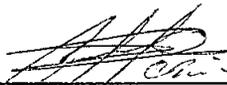
YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO

Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana